

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19839 GIRONA

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 1, de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 75/2021. Sección: E.

NIG: 1707947120218000361.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de enero de 2021.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad del concurso: Fredsystem Refrigeración, S.L., con CIF: B-55110100, con domicilio en avenida Lluís Peritoc 98, 17003 - Girona.

Girona, 14 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A210024832-1